

AÑO LECTIVO: 2015

• **MATERIA**

PRÁCTICA PROFESIONAL I

• **DEPARTAMENTO**

CIENCIAS JURÍDICAS

• **CARRERA/S**

ABOGACÍA

• **TURNO**

MAÑANA – SIESTA -- NOCHE

- **RÉGIMEN (ANUAL o SEMESTRAL**
- **SEMESTRE (1° o 2°)**

ANUAL

• **Asignaturas correlativas previas**

Ninguna

• **Asignaturas correlativas posteriores**

- Práctica Profesional II

• **PROFESOR TITULAR**

Lic. María Celeste Laciari (celestelaciari@hotmail.com)
Mgrtr. Mario Maure (mariofmaure@gmail.com)

- **EQUIPO DOCENTE**
- **Asociados -- Adjuntos**
- **Jtp -- Adcriptos**

Mgtr. Salguero Julio (juliosalguero@yahoo.com.ar)

- **OBJETIVOS**

Consignar los logros que se espera que alcancen los alumnos durante el cursado y al finalizarlo

Generales:

Valorar el estudio y análisis social sobre el origen y evolución de la Filosofía y las Ciencias Sociales, en la formación del estudiante de abogacía en su práctica profesional. Y utilizar todo el contenido conceptual de la asignatura en trabajos de exposición de análisis de casos, hechos y situaciones sociales de interés en la formación del futuro abogado.

Específicos:

- a. Comprender la importancia de formarse en el ámbito de estudio del origen y evolución de la Filosofía y la Ciencia.
- b. Analizar el origen y la evolución de las Ciencias Sociales.
- c. Investigar las diferencias y semejanzas entre el análisis filosófico o científico en el abordaje

- **CONTENIDOS**

Consignar por Unidad o Bloque temático

TALLER DE EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA – 1ER SEMESTRE

UNIDAD 1:

El hombre, animal retórico.

La importancia del uso correcto de la lengua en el desarrollo de la vida personal y profesional. Herramientas de la lengua: gramáticas, diccionarios. Uso de estas herramientas en procesador de textos. Legibilidad tipográfica y legibilidad lingüística.

UNIDAD 2:

La comunicación escrita.

Aspectos de morfología y sintaxis. Relaciones entre semántica y sintaxis. El circuito

del habla. Funciones del lenguaje. Nivel denotativo y connotativo de la lengua. Lectura y análisis de un texto.

UNIDAD 3:

Estructura y tipos de la comunicación escrita.

Identificación de las funciones del lenguaje en distintas producciones textuales. Tipologías textuales. Estrategias del texto enunciativo y del texto argumentativo.

METODOLOGÍA DEL TRABAJO INTELECTUAL – 2DO SEMESTRE

UNIDAD 1:

Filosofía de la ciencia en la Práctica Profesional.

Conceptos de filosofía. Filosofía en la Antigüedad: Sócrates, Platón y Aristóteles, principales exponentes e ideas de la Filosofía en la antigüedad. Filosofía en la era de los Imperios.

Filosofía en la Edad Media. Era cristiana. Filosofía Escolástica. Descubrimiento o Redescubrimiento de Aristóteles. Fundación de las Universidades. Misticismo y Normalismo. Monarquías y Filosofía.

Filosofía Renacentista. Moderna y Contemporánea: corrientes; Renacimiento s. XV: Maquiavelo. Naturalismo s. XVI: Thomas Hobbes. Edad de la Razón s. XVII: René Descartes. Empirismo s. XVII y s. XVIII, Francis Bacon. Ilustración s. XVIII, Voltaire, Luis de Montesquieu, Jean Jacques Rousseau. Idealismo, Immanuel Kant. Idealismo Poskantiano – Idealismo Alemán: Georg Wilhelm Friedrich Hegel. Izquierda Hegeliana s. XIX Carla Marx.

UNIDAD 2:

Filosofía y Ciencia en la Práctica Profesional.

Positivismo s. XIX. Auguste Comte. Utilitarismo s. XIX John Stuart Mills. Neokantismo s. XIX. Escuela de Mamburgo. Escuela criminológica de Alemania. Hermann Cohen. Escuela de Baden, Ernst Cassirer. Vitalismo, Friedrich Nietzsche. Wilhelm Dilthey. Pragmatismo, Charles Sanders Peirce. John Dewey.

(Revisión: s. XVII – s. XIX, Galileo Galilei. Descartes. Locke. Hume. Kant.)
s. XX Filosofía Contemporánea: Filosofía Analítica. Rorty. Circulo de Viena. Materialismo Histórico: Carl Marx. Filosofía Continental, Bergson. Fenomenología, Heidegger. José Ortega y Gasset. Existencialismo, Sartre. Posmodernismo, Deleuze. Derrida – desconstruccionista. Michael Foucault. Escuela de Frankfurt; Universalismo, Adorno, Benjamín. Enfoque epistemológico entre Thomas Kuhn y Karl Popper. Filosofía crítica.

UNIDAD 3:

El abogado como científico social.

Estrategias de investigación. Técnicas de investigación. Análisis cuantitativo. Análisis cualitativo. Concepto de fuente, tipos de fuente. Técnicas de relevamiento de datos. Información. Conocimiento.

Elaboración de trabajo final: investigación de un hecho, caso o situación social y exponer el trabajo en clase.

• **ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS**

DE TALLER DE EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

Exposición y explicación de conceptos en clase.

Lectura y análisis de textos.

Resolución de trabajos prácticos.

•

• **BIBLIOGRAFÍA**

Bibliografía General de Taller de Expresión Oral y Escrita

- Documentos de lectura especialmente preparados por la Cátedra.
- Aristóteles (1953): Retórica (Trad. Y notas de Antonio Tovar) Madrid: Centro de Estudios Constitucionales. Clásicos Políticos, 4º edición: 1990.
- Aristóteles (1980): Argumentos sofísticos. Buenos Aires: Aguilar, 1980.
- Bibliografía Complementaria
- Lledó, E. (1995): Filosofía y lenguaje. Barcelona, Ariel (la 1º edición en 1970)

Bibliografía General de Metodología de trabajo intelectual.

- Pensamiento Científico. Prociencia. Conicet. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.
- La filosofía de la ciencia de Popper. Carlos Verdugo.
<http://exordio.gfb.umich.mx/archivos%20pdf%20de%20trabajo%20umsnh/libros/Filosofia-de-la-Ciencia-de-Karl-Popper.pdf>
- Sobre el objeto y surgimiento de las ciencias sociales. Roberto Follari.
- La investigación a partir de historias. Mark Lee Hunter.

- El saber. Curso sobre foucault. Guilles Deleuze. Ed. Cactus.
- The foucault reader. Introducción al pensamiento de foucault Paul Rabinov. Ed. Pantneon.

• **REGULARIDAD**

Asistencia (75% mínimo)
Trabajos Prácticos y condiciones de Regularización (vid. Reglamento) - Formales (con calificación explícita) - Entrega y aprobación del 100% de los trabajos requeridos.
Evaluaciones Parciales y condiciones de Regularización - Un parcial por semestre. El mismo se aprueba con el 60%. - Un recuperatorio. El mismo debe aprobarse con el 60%. En caso de desaprobación quedará en condición de libre.

PROMOCIÓN

Promoción directa: las calificaciones obtenidas en los prácticos más la calificación de los parciales se promedian para obtener la condición de regularidad. (promedio superior a 7), esto se realizará a fin de cursado.
